

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Coordinación General Académica y de Innovación



CONVOCATORIA

La Universidad de Guadalajara a través de la Coordinación General Académica y de Innovación, convoca a estudiantes interesados que forman parte de su comunidad universitaria, para obtener una entrada al evento **Jalisco Talent Land 2025**, que se llevará a cabo de manera presencial del **21 al 24 de abril** de 2025 en las instalaciones de la Expo Guadalajara.

JUSTIFICACIÓN

- I. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación debe ser integral, capacitando a los alumnos a lo largo de toda su vida con el conocimiento, habilidades, valores y actitudes necesarias para provocar el cambio individual y colectivo que impacte positivamente nuestras sociedades, especialmente frente a la crisis climática.
- II. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define el desarrollo y formación integral del ser humano como la adquisición de destrezas y habilidades para mejores empleos y elevar las condiciones de vida, desarrollando nuevas formas de pensar, la creatividad, el pensamiento crítico, la solución de problemas y la toma de decisiones, además de conductas, actitudes y valores relacionados con la adaptabilidad, la persistencia, la capacidad de recuperación y atributos relacionados con la integridad, la justicia, la empatía y la ética.
- III. La Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior en sus artículos 17 y 18, y 7 respectivamente, establecen que la educación superior fomentará el desarrollo humano integral del estudiante mediante la formación del pensamiento crítico, el respeto desde la interculturalidad que promueva la convivencia armónica entre personas, la generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas, el fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana a través del fomento de los valores, el respeto y cuidado del medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, además del desarrollo de habilidades socioemocionales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Coordinación General Académica y de Innovación

- IV. La Universidad de Guadalajara, en su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, Actualización a medio camino establece como programa estratégico el desarrollo integral del estudiante, con el fin de fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico, creativo e innovador que les permita el desarrollo de sus sensibilidades (empatía, afectividad, solidaridad, interculturalidad), talentos (artísticos, deportivos) y habilidades que susciten su bienestar integral, el desarrollo de la conciencia para promover el desempeño armónico y el respeto por los derechos humanos y del planeta.
- V. La Coordinación General Académica y de Innovación, a través de la Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral, es la entidad responsable de definir y consolidar el modelo de formación integral de la Universidad de Guadalajara, en coordinación con las diversas entidades de la Red Universitaria, cuyo propósito es promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional.
- VI. Jalisco Talent Land es el encuentro anual de interacción y vinculación entre jóvenes talento, especialistas, empresas y gobiernos para el desarrollo de proyectos de tecnología, innovación y emprendimiento, el cual integra dentro de sus ejes temáticos: tecnologías disruptivas y emergentes, creatividad, innovación, emprendimiento, salud, finanzas e inversiones, inteligencia emocional y resiliencia, liderazgo, adaptabilidad al cambio.
- VII. Los temas antes mencionados están correlacionados y abonan al desarrollo de un perfil integral del estudiante para hacer frente a los retos actuales y futuros del país y del mundo, por lo que se consideran relevantes como mecanismos de formación de ciudadanos integrales para impactar positivamente en su entorno.

PROCEDIMIENTO

Existen 2 tipos de becas posibles a obtener:

- **Beca normal**: incluye solo el pase de entrada general al evento, vigente para los cuatro días de duración (150 becas).
- **Beca con camping**: además de los beneficios de la beca normal, incluye casa de campaña y acceso a la zona de camping (150 becas).

Podrán participar para obtener una beca de asistencia al evento Jalisco Talent Land, los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener estatus activo en alguna licenciatura de la Universidad de Guadalajara.
- Estar interesados en los temas relativos al programa de Jalisco Talent Land 2025.

El registro se llevará a cabo mediante el siguiente formulario: <u>bit.ly/TalentLandUDG2025.</u> Cerrará el **domingo 13 de abril a las 23:59 horas**.

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Coordinación General Académica y de Innovación

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las becas se otorgarán tomando como base los siguientes criterios:

- Representatividad de toda la comunidad estudiantil de los diversos centros universitarios de la Universidad de Guadalajara.
- Orden de prelación en el registro del formulario correspondiente.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Coordinación General Académica y de Innovación publicará el listado de los beneficiarios en la página <u>cgai.udg.mx</u>.

Los beneficiarios recibirán un correo electrónico por parte de Jalisco Talent Land con su pase digital de acceso, el cual es personal e intransferible. La notificación del pase de acceso se realizará el **miércoles 16 de abril de 2025**.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por parte de la Coordinación General Académica y de Innovación.